

ACTA N° 294

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2019

En Los Polvorines, a los 22 días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las 14:15 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Andrea Catenazzi. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Andrés Pizarro, Carlos Jiménez, Verónica Mossier, Natlia Feld, Estela Bernardinelli, Ricardo Paparás, Bárbara Couto, Marcela Rivarola y Benítez, Fernando Isuani, y Elsa Pereyra, el consejero suplente Matías Glomba en representación de Analía Rochi y Laura Cardozo en representación de Sandra Hoyos, la consejera Gretel Alejandra Fito Friedrichs por el Instituto de Ciencias, Ana Gracia Toscano por el Instituto del Desarrollo Humano y Luciana Alonso por el Consejo Social, con el siguiente:

Orden del día

Informe de gestión

Informe sobre Autoevaluación Institucional (informa Adolfo Clares, Sec. De Planeamiento y Desarrollo Universitario)

Actas

Propuesta de aprobación del acta correspondiente a la sesión N° 292 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de agosto de 2019.

1.0.0 Formación

- 1.1.0 Propuesta de nueva edición de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio.
- 1.2.0 Propuesta de aprobación del Proyecto de Resolución que aprueba la contratación de profesores en el mrcos del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos.

2.0.0 Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social

- 2.1.0 Propuesta de aprobación del Proyecto de Resolución que acuerda con los informes evaluativos de las adscripciones en formación en investigación.
- 2.2.0 Propuesta de contratación por locación de obra de Roberto Lattanzi para asistir en la formación y seguimiento de la Red y la ronda de complementariedad productiva, en el marco del proyecto Fondo Estímulo "Producción e innovación en el sector metalúrgico. Problemáticas y perspectivas en empresas de la región noroeste del conurbano bonaerense", dirigido por Bárbara Couto.
- 2.3.0 Propuesta de contratación por locación de obra de Liliana Puntano (contrato pos datado) para acompañar a trabajadores en la implementación del formulario digital, en el marco de proyecto de vinculación tecnológico y social "Mejora en los sistemas de producción y sistematización de información en redes de organizaciones infancia", dirigido por Adriana Rofman.

3.0.0 Organización y Desarrollo Institucional

- 3.1.0 Propuesta de designación interina de Gimena Perret Marino como investigadora docente, profesora adjunta, con dedicación semiexclusiva, para el área de Política Social.
- 3.2.0 Propuesta de aceptación de renuncia de Raúl Fernandez Wagner a su cargo de investigador docente, profesor asociado, con dedicación exclusiva en el área de Urbanismo, a partir del otorgamiento de haber jubilatorio.
- 3.3.0 Propuesta de contratación por locación de obra de Malena Libman en el marco del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica.
- 3.4.0 Propuesta de aprobación del proyecto de Resolución que actualiza el monto de contratación de Walter Bustos en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.
- 3.5.0 Propuesta de aprobación del proyecto de Resolución que actualiza el monto de contratación de Alejandra Potocko en el marco de la asistencia en la coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS, en el marco del Servicio No Rentado a la Comunidad "Relanzamiento desde Argentina de la revista digital latinoamericana Otra Economía".

AC

1/9

3.6.0 Propuesta de renovación del Profesor José Luis Coraggio en el Comité de Posgrado de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

3.7.0 Propuesta de designación de representantes del Instituto del Conurbano en Comités y Comisiones de la UNGS.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, inicia la sesión proponiendo incorporar sobre tablas el pedido de licencia con goce de haberes presentado por la investigadora docente Adriana Rofman.

Somete a votación la propuesta de incorporar sobre tablas el pedido de licencia con goce de haberes presentado por la investigadora docente Adriana Rofman.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Informe sobre Autoevaluación Institucional

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, informa que se encuentra presente el Secretario de Planeamiento y Desarrollo Institucional de la Universidad, Adolfo Clares, quien se encargará de presentar los lineamientos generales de la Autoevaluación Institucional que se llevará a cabo en la Universidad. Comenta que, tal como se venían discutiendo en sesiones anteriores, el proceso ya se ha iniciado, y el Consejo Superior ya creó una Comisión Extraordinaria de Autoevaluación, quien propuso los lineamientos que a continuación se expondrán.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra al Secretario de Planeamiento y Desarrollo Institucional de la Universidad, Adolfo Clares, quien comienza explicando que dará los antecedentes de cómo se dio la discusión en la Comisión Extraordinaria de Autoevaluación anteriormente mencionada. En primer lugar, informa que uno de los objetivos planteados fue la deficiencia de unos lineamientos generales para el proceso de autoevaluación. En este sentido, comenta que consideraron importante partir del Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento, donde se define la misión institucional, los objetivos y cuáles son los lineamientos políticos mediante los cuales se llevan adelante las funciones de formación, investigación, promoción de la cultura y promoción del desarrollo tecnológico y social, en la Universidad. Explica que el objetivo central del documento del proceso de autoevaluación fue medir cuánto y cómo se logró en relación a la misión institucional, a través del Comité correspondiente a cada una de las cuatro funciones mencionadas, los cuales, por deficiencia del Estatuto son instancias de coordinación, articulación y evaluación de políticas, inclusive el Comité de Cultura que fue recientemente aprobado por el Consejo Superior. En esa línea, explica que, concretamente, los Comités Estatutarios mencionados anteriormente, a partir de la aprobación de los lineamientos generales, trabajan con los principios según los cuales se desarrolla cada una de las funciones en la Universidad, también definidas en el Estatuto. Así mismo, comenta que trabajan con la Resolución de CONEAU N° 382/11, la cual permite darle un marco metodológico al proceso de autoevaluación, solicitando fundamentalmente, que dicho proceso sea participativo, con una mirada integral de toda la Universidad, que tenga información cualitativa y cuantitativa y que puedan identificar, en esta evaluación, los logros y dificultades para llevar adelante las acciones de cada una de las Instituciones.

Siendo las 14:22hs ingresa al recinto el consejero Rodrigo Carmona

En este sentido, el Secretario de Planeamiento y Desarrollo Institucional de la Universidad, Adolfo Clares, informa que los Comités Estatutarios comenzaron trabajando con reglamentación de la UNGS, información relevante, que pareció importante aportar desde la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Institucional de la Universidad para dar la discusión, informe de autoevaluación anterior y el informe de evaluación externa, con el objetivo de que cada Comité pueda generar un documento específico con objetivos, subdivisiones de análisis, criterios de evaluación y una propuesta de actores a consultar. Recuerda a los consejeros que, en los lineamientos generales, aprobados por el Consejo Superior, también se precisaba que debían definir los actores que iban a ser consultados en todo el proceso de autoevaluación y que, desde las subdimensiones, se iban a consultar a esos actores. Por lo cual, explica que el documento que llegará al plenario del Consejo del Instituto del Conurbano será, justamente, con los puntos específicos mencionados anteriormente. Explica que, una vez definido dicho documento, comienza el intercambio con los Consejos de Institutos, con el fin de que cada Consejo lo considere y pueda generar aportes y recomendaciones a dicha definición.

Siendo las 14:23hs ingresa al recinto la consejera Paula Segovia

Informa que una vez que los Consejos de Institutos puedan emitir las consideraciones y aportes que crean necesarias, el documento vuelve a los Comités Estatutarios para realizar las modificaciones que se deban realizar a la propuesta y se continua con una recopilación de información cuantitativa y cualitativa para empezar el proceso de autoevaluación y el diseño de relevamientos específicos, si fuese necesario en alguna de las subdimensiones o en alguno de los criterios. Informa que, luego de dicha instancia, comienza el intercambio con los diferentes Comités, Comisiones y Unidades de la Universidad, de acuerdo a las temáticas que cada una de ellas aborda.

Siendo las 14:25hs ingresa al recinto el consejero Javier Moro

Explica que el trabajo de evaluación está pensado para principios del año que viene, por lo cual, el objetivo principal de fin de año es poder cerrar los documentos de subdimensiones y criterios de evaluación para que a partir de febrero de 2020 se pueda iniciar el proceso de autoevaluación concreto. Por último, comenta que lo planificado es que a fines del mes de octubre puedan cerrar los documentos en una primera versión para elevarlo a los Consejos para su consideración, por lo cual, propone adelantar algunos documentos de antecedentes, poniendo a disposición los materiales, como por ejemplo el informe de autoevaluación anterior, el informe de evaluación externa y la documentación y reglamentación que consideran importante para que puedan entender cómo se llegó al documento que van a recibir en el mes de noviembre para su consideración.

El consejero Fernando Isuani solicita la palabra y consulta si el proceso comenzaría el año que viene, dado que, actualmente, se está recopilando información.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra al Secretario de Planeamiento y Desarrollo Institucional, Adolfo Clares, quien explica que existe una plataforma online de CONEAU, obligatoria por cada uno de los procesos de autoevaluación, llamada SIEMI donde se cargan datos, principalmente, cuantitativos. Informa que desde la Secretaría ya se encuentran realizando dicha compilación de datos y su carga. Comenta que, cuando se inicie el proceso de evaluación, van a surgir otras demandas, que no necesariamente estarán contempladas en dicha ficha digital, por lo cual, posiblemente necesiten buscar algunos datos específicos de acuerdo a los requerimientos de los Comités y, como comentó anteriormente, en caso de no existir alguna base de datos, deberán pensar en algún relevamiento específico. Cuenta que el caso del Censo de Estudiantes, que fue aprobado por el Consejo Superior y que ya finalizó su implementación, se encuentran en un proceso de análisis de los datos y futura publicación, antes de fin de año. Destaca que esta información se considera como un insumo para el proceso de autoevaluación.

El consejero Fernando Isuani solicita la palabra y consulta cómo se explica, a lo largo del año que viene, ese proceso de autoevaluación.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra al Secretario de Planeamiento y Desarrollo Institucional, Adolfo Clares, quien informa que por acuerdo con CONEAU los meses que permiten presentar los informes de autoevaluación son el mes de abril y octubre, de cada año, por lo cual, se había acordado presentarlo en octubre del corriente año, pero se solicitó una prórroga para el año 2020. Considera que por la forma en la que se está llevando adelante el proceso de autoevaluación, se necesitaba contar con ese tiempo para poder sentar los lineamientos y poder llevar adelante un proceso participativo que demanda mucho tiempo. Aclara que la idea es poder respetar el mes de abril de 2020. Explica que la idea es que el informe sea utilizado como puntepié inicial para futuras discusiones de planificación de políticas y que sea un insumo valioso para la discusión y análisis de los lineamientos futuros. En ese sentido, considera que respetar las fechas es importante, pero sin olvidarse que este proceso es una herramienta muy importante para la Universidad en materia de planificación de las políticas. En cuanto a los tiempos, agrega que el informe en versión preliminar también pasará para consideración de los Institutos para, luego, elevarlo al Consejo Superior.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y aclara que los informes que pasaran por los Consejos de Institutos serán por cada una de las funciones, pero hacen referencia a toda la Universidad, aunque, posiblemente, haya algún apartado por Instituto.

El consejero Fernando Isuani solicita la palabra y consulta si los Institutos participan de dicho proceso a través de la consulta que se realiza a los Consejos de Instituto.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra al Secretario de Planeamiento y Desarrollo Institucional, Adolfo Clares, quien afirma lo consultado por el consejero Fernando Isuani y agrega que, en primera instancia, en la definición de algunos lineamientos, participaran haciendo las consideraciones necesarias y, en una segunda instancia, en el proceso de evaluación concretamente lo harán en las participaciones que tengan en los diferentes Comités, Comisiones y en las Unidades que llevan adelante las tareas.

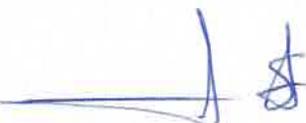
La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y agrega que el Comité de Formación de la Universidad está integrado por los Secretarios de cada uno de los Institutos, es decir, los Institutos están representados en distintas instancias. Aclara que como Consejo de Instituto son dos momentos, por un lado, el documento que llegará para considerar con las subdimensiones y los criterios de evaluación, entre otros y, en otro momento, serán los informes preliminares por cada una de las funciones de la Universidad. Por otro lado, consulta al Secretario de Planeamiento y Desarrollo Institucional si en la etapa de evaluación el Consejo de Instituto ve los problemas en cada una de las funciones, es decir, los problemas integrales.

Siendo las 14:34hs ingresa al recinto el consejero Nahuel Godoy

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra al Secretario de Planeamiento y Desarrollo Universitario, Adolfo Clares, quien afirma lo consultado por la misma y aclara que están planeadas tres o cinco subdimensiones de análisis y criterios específicos sobre qué se espera que se pueda discutir dentro de dichas subdimensiones. Por otro lado, recuerda que la función de investigación cuenta con un informe de autoevaluación y evaluación externa, el cual se está llevando adelante el desarrollo de las acciones del Plan de Mejora. En este sentido, informa que se acordó en la Comisión extraordinaria no realizar, nuevamente, una evaluación completa de la función, sino, retomar algunas subdimensiones, actualizar datos cuantitativos y, únicamente, llegar a una descripción de estado de avance del Plan de Mejora, considerando que en el próximo año, cuando finalice la implementación de dicho plan, habrá un nuevo proceso de evaluación para corroborar, efectivamente, el impacto de las acciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra e informa que se enviará a los/as consejeros/as de Instituto el conjunto de materiales con los antecedentes, incluida la autoevaluación anterior en el año 2011, donde se podrá encontrar las

AC



reflexiones de la Universidad sobre si misma y, tambien, la evaluación externa, ya que, la nueva autoevaluación tiene que expresarse sobre algunos señalamientos realizados anteriormente.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra al Secretario de Planeamiento y Desarrollo Universitario, Adolfo Clares, quien agrega que se enviará, tambien, las Resoluciones del Consejo Superior donde se explicitan algunos lineamientos estratégicos de políticas de cada una de las funciones o documentos que sirvan de soporte para tener en cuenta cómo se llega a la definición de las subdimensiones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y le consulta al Secretario de Planeamiento si, en realidad lo que se evalúa es el período 2011-2019, y le cede la palabra al Secretario de Planeamiento y Desarrollo Universitario, Adolfo Clares, quien afirma que se trata de dicho período y agrega que lo planeado es siempre partir de los resultados de los informes anteriores, las observaciones y propuesta de mejoras que se realizaron, tanto del proceso de autoevaluación como de la evaluación externa.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y explica que la idea de que el Secretario de Planeamiento y Desarrollo Universitario platee y presente los primeros lineamientos correspondientes al proceso de autoevaluación fue colocar en agenda la importancia que tiene que los claustros participen de instancias del proceso de formulación de la autoevaluación, incorporando cuestiones que en el conjunto de los Comités no se encuentran expresadas con la complejidad deseada.

Informe de gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, comienza el informe de gestión anunciando acerca de las actividades desarrolladas durante los meses de septiembre y octubre, que estuvieron dadas en torno a la Feria de las Carreras y al 4to. Congreso Latinoamericano de Estudios Urbanos.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra al Secretario de Investigación del Instituto, Gonzalo Vázquez, quien informa algunos datos en relación al 4to Congreso Latinoamericano de Estudios Urbanos. En esa línea, comenta que se desarrolló durante los días 2 y 3 de octubre en el Multiespacio de la Universidad Nacional de General Sarmiento, donde participaron veintidós expositores en los paneles iniciales y de cierre de cada una de las jornadas, se presentaron ciento cincuenta y tres ponencias en treinta y cinco mesas de trabajo simultáneas, coordinadas por treinta y siete investigadores y con la colaboración de veinte estudiantes del Instituto del Conurbano. Resalta que hubo dos instancias de una fuerte participación de dichos estudiantes. Por un lado, un panel específico que denominaron "Jornada de estudiantes y graduados del ICO", donde pudieron exponer sus trabajos realizados en el marco de las materias y recibir aportes y comentarios que les permitirán encarar escrituras de ponencias, artículos y/o proyectos para presentar a becas y adscripciones y, por otro lado, estudiantes que colaboraron en la coordinación operativa en las mesas de ponencias y en el registro de las discusiones. En la misma línea, comenta que contaron con la presencia de ponentes de varios países de América Latina y de más de catorce provincias argentinas. Para finalizar, agrega que el 4to Congreso Latinoamericano de Estudios Urbanos fue gratuito para que, considerando el contexto, pudieran participar todos los que estuvieran interesados. Por último, resalta que para el Instituto fue una ocasión para presentar trabajos ante otros investigadores, confrontar y exponer las investigaciones y los resultados con otros colegas y la posibilidad de vincular el trabajo de todo el Instituto.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y comenta que aún quedan algunos compromisos, dado que, las ponencias serán publicadas con formato de actas de congreso en la Universidad y, considerando que dicho Congreso forma parte de URBARED y de la revista digital de la Universidad de Quilmes, Mundo Urbano, se armarán volúmenes temáticos, eligiendo dentro del conjunto de las ponencias aquella que se publicaran en dichas revistas. Además colaborarán con el armado del 5to. Congreso Latinoamericano de Estudios Urbanos que se desarrollará en el año 2021 en la Universidad de México. Comenta que dicho Congreso se propuso como una actividad del Instituto en su conjunto, con el propósito de integración de las distintas áreas alrededor de los doce ejes temáticos, realizado con el apoyo de Alejandra Potocko, responsable de URBARED, quien fue la asistente de todo el proceso y con el apoyo de los integrantes de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto para el desarrollo y la logística. Por último, expresa sobre el conversatorio homenaje a José Luis Coraggio, el cual resultó un momento muy especial y emotivo. Resalta que, en un marco informal y afectuoso se reconocieron sus aportes al campo de los estudios urbanos y la economía social, así como su compromiso con proyectos de transformación social y de construcción de instituciones, como la UNGS y el Instituto del Conurbano en particular, además de compartir anécdotas de su vida académica y personal. Destaca la alegría y emoción con la que se disfrutó la actividad, incluido el homenajeado y, sobretudo, los estudiantes.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la Secretaria Académica del Instituto, Ana Luz Abramovich, quien informa que los días 26 y 27 de septiembre se llevo a cabo la Feria de las Carreras, con récord de participación de estudiantes de escuelas secundarias. Destaca que el propósito de este año fue incorporar algo más en los stands correspondientes al Instituto del Conurbano, por lo cual, se decidió agregar un video con síntesis de los graduados de las diferentes carreras con el propósito de difundir las carreras existentes y, por otro lado, el área de Ecología organizó actividades, que realizan, habitualmente, en la ExpoEcología. Así mismo, informa que les enviaron a todos los docentes y directores de las escuelas secundarias, que se anotaron en la Feria de las Carreras, los videos de presentación de las carreras y una planificación, realizada con el equipo de Orientación Vocacional de la Universidad. Por otro lado, informa que se encuentra abierta la convocatoria a adscripciones en docencia para el primer semestre 2020, la cual cierra el jueves 31 de octubre. Por último, cuenta que el día 21 de octubre se iniciaron, junto con el Instituto del Desarrollo Humano, una serie de encuentros de trabajo en las materias iniciales de cada carrera, para evaluar los problemas específicos de los estudiantes que comienzan una carrera.

La Presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y realiza un comentario sobre el problema que tuvo el Instituto del Conurbano en términos de mantenimiento edilicio, dado que, luego de reiterados reclamos, se produjo la inundación con parte del desagüe cloacal de unos de los baños en la oficina y Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, mojándose el conjunto de las computadoras y el proyector. En este sentido, informa que dichos problemas de mantenimiento se reclamaban desde hace algunos años, inclusive el actual, por lo cual, se observa una crisis en el sistema de mantenimiento edilicio de la Universidad, ya que, si se hubiera llevado a cabo el mantenimiento correspondiente, es una situación que se podría haber evitado, en especial, en el impacto de los/as compañeros/as de trabajo del área de Sistemas de Información Geográfica y en el cursado de las clases de los estudiantes. Resalta la relevancia del tema e informa que, a propósito de dicho episodio, se realizó un relevamiento y se identificaron varias grietas en el pasillo del primer piso que surgen de problemas constructivos, no estructurales, y que requieren una inversión para dar respuesta a problemas que son vicios de cierre de obra. Para finalizar, informa que se solucionó el problema mediante la desobstrucción de la cañería, el cambio de los desagües de los mingitorios y, a sugerencia de Gastón Cabo, Director de la Dirección de Gestión Administrativa, se realizó el pedido de un informe al área de Infraestructura sobre el estado edilicio y un plan de mantenimiento, que pueda procesar, luego, en términos de toda la Universidad, a partir de la presentación de los proyectos especiales realizada a comienzos del año 2019, incluido el proyecto de ampliación del Laboratorio de Ecología.

La consejera Elsa Pereyra solicita la palabra y expresa que considera notorio los indicios de deterioro recientes de la UNGS, por lo cual, el plan de mejora al cual se hacía referencia anteriormente, resulta trascendental para solucionar dichos problemas. En el mismo sentido, entiende que la restricción presupuestaria haya incidido, aunque presume que no haya sido la única razón, por lo cual consulta cuál ha sido la respuesta ante los diversos y recurrentes reclamos que el Instituto del Conurbano ha realizado, para pensar si existió cierta negligencia o no.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y manifiesta su acuerdo con la consejera Elsa Pereyra en cuanto a que parte del ajuste presupuestario se ve reflejado en que las partidas presupuestarias se encuentran muy retrasadas para lo relacionado con gastos de funcionamiento.

Siendo las 15:08hs se retira del recinto la consejera Laura Cardozo

Por otro lado, expresa que se está pasando a otra etapa, distinta a la fundacional, de obras nuevas, a una de programación sistemática de mantenimiento edilicio, y que en ese sentido incluso en el Consejo Superior se estableció como prioridad.

Siendo las 15:10hs ingresa al recinto la consejera Laura Cardozo

El consejero Javier Moro solicita la palabra y consulta sobre la situación respecto al equipamiento.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y, a partir de la consulta realizada por el consejero Javier Moro, explica que tanto la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de Información, Nicolás Caloni, como responsable del Laboratorio, y todo el equipo del Área de Tecnologías de Información Geográfica y Análisis Espacial, y la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa trabajaron para el resguardo de los equipos, y que el día viernes 18 de octubre se recibió el informe respectivo advirtiendo que afortunadamente no se perdió ningún equipo.

Siendo las 15:13hs se retira del recinto la consejera Paula Segovia e ingresa al recinto la consejera Estela Bernardinelli

Para finalizar, la presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, informa que se inició el proceso de planificación del Instituto del Conurbano para el año 2020. A partir de una preocupación en cuanto a cómo llega la información al interior del Instituto, propone realizar una reunión general informativa del Instituto del Conurbano, el día miércoles 30 de octubre a las 14:00 hs, sobre cómo se programa la instancia de planificación, la relación con el presupuesto, la nueva oferta, las orientaciones sobre las coordinaciones de las áreas de investigación, entre otras cuestiones.

Siendo las 15:17hs ingresa al recinto la consejera Paula Segovia

Actas

Se somete a consideración el acta correspondiente a la sesión N° 292 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de agosto de 2019.

La presidenta del Consejo de Instituto Andrea Catenazzi, informa que se recibieron algunos comentarios de forma, los cuales fueron incluidos.

El consejero Nahuel Godoy solicita la palabra y consulta si las observaciones realizadas por su consejera suplente, Daniela Jaime, fueron incorporadas.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a Martín Lira, Jefe del Departamento de Apoyo Técnico del Instituto del Conurbano, quien informa que luego de algunos intercambios mantenidos con la consejera suplente Daniela Jaime, se incorporaron las observaciones realizadas por la misma.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del acta correspondiente a la sesión N° 292 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de agosto de 2019.

Por la afirmativa: 16

5/9

No se registran votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, solicita a dos consejeros que se ofrezcan para la firma del acta aprobada. Se propone la consejera Natalia Feld y el consejero Ricardo Paporás.

El Consejo acuerda con dichas propuestas.

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de nueva edición de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un dictamen afirmativo. Informa que en la Comisión contaron con la presencia de la investigadora docente Ana Ariovich, integrante del equipo de la Diplomatura de referencia, para despejar algunas dudas, dado que, surgieron comentarios en cuanto a la relación entre los inscriptos y graduados en las diferentes ediciones, su evolución y sobre las estrategias en torno a dicho indicador.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de la nueva edición de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del Proyecto de Resolución que aprueba la contratación de profesores en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del Proyecto de Resolución que aprueba la contratación de las profesoras Anahí Ballent y María Cristina Cravino en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del Proyecto de Resolución que acuerda con los informes evaluativos de las adscripciones en formación en investigación.

La consejera Bárbara Couto, vocera de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del Proyecto de Resolución que acuerda con los informes evaluativos de las adscripciones en formación en investigación de los estudiantes Carolina Flores y Gastón Fleitas.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.2.0

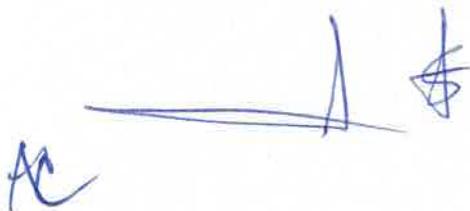
Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Roberto Lattanzi para asistir en la formación y seguimiento de la Red y la ronda de complementariedad productiva, en el marco del proyecto Fondo Estimulo "Producción e innovación en el sector metalúrgico. Problemáticas y perspectivas en empresas de la región noroeste del conurbano bonaerense", dirigido por Bárbara Couto.

La consejera Bárbara Couto, vocera de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de la contratación por locación de obra de Roberto Lattanzi para asistir en la formación y seguimiento de la Red y la ronda de complementariedad productiva, en el marco del proyecto Fondo Estimulo "Producción e innovación en el sector metalúrgico. Problemáticas y perspectivas en empresas de la región noroeste del conurbano bonaerense", dirigido por Bárbara Couto.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.



Al punto 2.3.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Liliana Puntano (contrato pos datado) para acompañar a trabajadores en la implementación del formulario digital, en el marco de proyecto de vinculación tecnológico y social "Mejora en los sistemas de producción y sistematización de información en redes de organizaciones infancia", dirigido por Adriana Rofman.

La consejera Bárbara Couto, vocera de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de la contratación por locación de obra de Liliana Puntano (contrato pos datado) para acompañar a trabajadores en la implementación del formulario digital, en el marco de proyecto de vinculación tecnológico y social "Mejora en los sistemas de producción y sistematización de información en redes de organizaciones infancia", dirigido por Adriana Rofman.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.1.0

Se somete a consideración la propuesta de designación interina de Gimena Perret Marino como investigadora docente, profesora adjunta, con dedicación semiexclusiva, para el área de Política Social.

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar el proyecto de resolución presentado, la Comisión emitió un dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de la designación interina de Gimena Perret Marino como investigadora docente, profesora adjunta, con dedicación semiexclusiva, para el área de Política Social.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.2.0

Se somete a consideración la propuesta de aceptación de renuncia de Raúl Fernández Wagner a su cargo de investigador docente, profesor asociado, con dedicación exclusiva en el área de Urbanismo, a partir del otorgamiento de haber jubilatorio.

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aceptación de renuncia de Raúl Fernández Wagner a su cargo de investigador docente, profesor asociado, con dedicación exclusiva en el área de Urbanismo, a partir del otorgamiento de haber jubilatorio.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y manifiesta que Raúl Fernández Wagner se integró al área de Urbanismo desde sus inicios desarrollando áreas de investigación como "Hábitat, políticas y vivienda", así como también armando la carrera de Desarrollo Local. Expresa que Raúl es un referente en el campo del urbanismo. Por último expresa que el área de Urbanismo se encuentra en un período de cambio generacional, con la renuncia de Alicia Novick anteriormente, y que en relación a esto destaca la relevancia de los cambios.

Al punto 3.3.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Malena Libman en el marco del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica.

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de la contratación por locación de obra de Malena Libman en el marco del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra e informa que, a partir de la aprobación del punto 3.1.0, solicita a los consejeros el permiso para realizar una Resolución Ad Referéndum, mediante la cual se le otorgue la licencia por ejercicio transitorio de Cargo de Mayor Jerarquía a la investigadora docente Gimena Perret en su puesto de base, por ser aprobada su designación interina como investigadora docente, profesora adjunta, con dedicación semiexclusiva, para el área de Política Social. El Consejo acuerda con la realización de la Resolución Ad Referendum de referencia.

AC



Tratamiento en bloque de los puntos 3.4.0 y 3.5.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del proyecto de Resolución que actualiza el monto de contratación de Walter Bustos en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense, y la propuesta de aprobación del proyecto de Resolución que actualiza el monto de contratación de Alejandra Potocko en el marco de la asistencia en la coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS, en el marco del Servicio No Rentado a la Comunidad "Relanzamiento desde Argentina de la revista digital latinoamericana Otra Economía".

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del proyecto de Resolución que actualiza el monto de contratación de Walter Bustos en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense, y la propuesta de aprobación del proyecto de Resolución que actualiza el monto de contratación de Alejandra Potocko en el marco de la asistencia en la coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS, en el marco del Servicio No Rentado a la Comunidad "Relanzamiento desde Argentina de la revista digital latinoamericana Otra Economía".

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.6.0

Se somete a consideración la propuesta de renovación del Profesor José Luis Coraggio en el Comité de Posgrado de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un dictamen afirmativo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de la renovación del Profesor José Luis Coraggio en el Comité de Posgrado de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.7.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de representantes del Instituto del Conurbano en Comités y Comisiones de la UNGS

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la propuesta respectiva, la Comisión emitió un dictamen afirmativo.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y explica que había una necesidad de renovar algunos Comités y Comisiones de la UNGS, y que para todos los casos propuestos se consultó a las personas acerca de su interés y disponibilidad. Aclara que en el caso de la propuesta correspondiente a la EPID, Fernando Falappa, quien reemplazaría a Javier Moro en dicha Comisión, será suplente ya que se decidió que Marina Miraglia, quien se encuentra actualmente suplente, pasa a ser titular. A continuación pasa a detallar las propuestas de conformación. Karina Montes y Laura Ramos como representantes titular y suplente, respectivamente, en el Comité de Biblioteca; Carolina Barnes y Ricardo Paparás como representantes titular y suplente, respectivamente, en la Comisión Coordinadora de Derechos Humanos de la UNGS; Guillermo Tella y Carlos Jiménez como representantes titular y suplente, respectivamente, en la Comisión Asesora de Medios de la UNGS; Luisina Molina y Viviana Colella como representantes titular y suplente, respectivamente, en la Comisión Asesora de Cultura de la UNGS; y Marina Miraglia y Fernando Falappa como representantes titular y suplente, respectivamente, en la Comisión Evaluadora correspondiente a la Evaluación Periódica de Investigadores Docentes (EPID) de la UNGS.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de la designación de representantes del Instituto del Conurbano en Comités y Comisiones de la UNGS, quedando conformado de la siguiente manera: Karina Montes y Laura Ramos como representantes titular y suplente, respectivamente, en el Comité de Biblioteca; Carolina Barnes y Ricardo Paparás como representantes titular y suplente, respectivamente, en la Comisión Coordinadora de Derechos Humanos de la UNGS; Guillermo Tella y Carlos Jiménez como representantes titular y suplente, respectivamente, en la Comisión Asesora de Medios de la UNGS; Luisina Molina y Viviana Colella como representantes titular y suplente, respectivamente, en la Comisión Asesora de Cultura de la UNGS; y Marina Miraglia y Fernando Falappa como representantes titular y suplente, respectivamente, en la Comisión Evaluadora correspondiente a la Evaluación Periódica de Investigadores Docentes (EPID) de la UNGS.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Tema sobre tablas

Se somete a consideración la propuesta de otorgamiento de licencia con goce de haberes por estudio para la investigadora docente Adriana Rofman durante el período comprendido entre el 1ro y el 30 de noviembre de 2019 para participar en estadía de investigación en el Instituto Iberoamericano de investigación Urbana y Territorial, en la ciudad de Granada, España.

AC



No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de otorgamiento de licencia con goce de haberes por estudio para la investigadora docente Adriana Rofman durante el período comprendido entre el 1ro y el 30 de noviembre de 2019 para participar en estadia de investigación en el Instituto Iberoamericano de investigación Urbana y Territorial, en la ciudad de Granada, España.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:51hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

PRESIDENTA:
Andrea Catenazzi

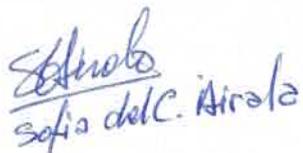


CONSEJERO:



Gabriel RUI

CONSEJERO:



Sofia del C. Airala